

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "NAKHOUSE S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de enero del dos mil dieciséis, a las nueve horas, en la oficina matriz de la empresa ubicada en AV. 9 DE OCTUBRE 1107 Y BOYACA, tuvo lugar la **Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas** de la compañía "NAKHOUSE S.A.". Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **ALARCON ZAPATA IVAN EDWARD propietario de 400 acciones**, **ESPINOZA JIMENEZ MAURO XAVIER de 400 acciones**, todas, acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR CADA UNA. Por lo tanto, en la presente **Junta** se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **ochocientos dólares dividido en ochocientas ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión el **Gerente accionista ESPINOZA JIMENEZ MAURO XAVIER** y actúa de **Secretario IVAN ALARCON**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad con el asunto a tratarse en ella que es: **1. Aprobación de los informes de Gerente del año 2015.** - El Gerente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate el asunto del Orden del Día. **PRIMER PUNTO.** - Por unanimidad se aprobó los informes presentados para ser remitidos a la Superintendencia de Compañías. No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente declara terminada la sesión concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia de todos los asistentes.


ESPINOZA JIMENEZ MAURO XAVIER
GERENTE GENERAL


ALARCON ZAPATA IVAN EDWARD
SECRETARIO